

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
013-2016	14-04-2016	DGOPA -DM	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce oficio DM-009-2016, del 05 de abril, suscrito por el Sr. Rolando Ramírez Villalobos, Jefe Departamento de Mercadeo, por medio del cual solicitaba la autorización para su participación en el Simposio: "ICES-FAO WGFTFB-Symposium on Technology Development and Sustainable Fisheries, Merida, México, on 25-29 april, 2016, y en el Taller de utilización de la captura incidental. Gestión Sostenible de la captura incidental en la pesca de arrastre de América Latina y el Caribe (REBYC-II LAC), Merida, 28-29 de abril, 2016 y visita de campo voluntaria el día 30 de abril del 2016 a Campeche.

2-Señala don Rolando que la invitación le fue cursada por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), quienes cubrirán los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación.

3-Que el objetivo de esta actividad será a) Revisar y discutir enfoques y tecnologías para la utilización de las capturas incidentales/descartes y resaltar las barreras y desafíos vinculados a ellas, b) Explorar soluciones viables para mejorar la utilización de la captura incidental de arrastre de fondo y los descartes, c) Crear sensibilización del papel del sector en la gestión y la utilización de la captura incidental, y d) Acordar una estrategia y los casos de estudio a llevarse a cabo en los sitios piloto del proyecto.

4-Asimismo la posición país que se asumirá, es que se cuenta con la disponibilidad de aprovechar la oportunidad de intercambiar experiencias y lograr la mayor adquisición de conocimientos teórico-prácticos para un mejor y potencial desarrollo del sector pesquero costarricense de la flota de arrastre.

5-Debidamente analizada la solicitud presentada por el Sr. Ramírez Villalobos, y siendo que la misma cuenta asimismo con el aval del Director General de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, estiman los Sres. Directivos que resulta conveniente autorizar la participación del don Rolando en esta actividad, razón por la cual, Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Autorizar la participación del Sr. Rolando Ramírez Villalobos, Jefe Departamento de Mercadeo en el Simposio: "ICES-FAO WGFTFB-Symposium on Technology Development and Sustainable Fisheries, Merida, México, on 25-29 april, 2016, y en el Taller de utilización de la captura incidental. Gestión Sostenible de la captura incidental en la pesca de arrastre de América Latina y el Caribe (REBYC-II LAC), Merida, 28-29 de abril, 2016 y visita de campo voluntaria el día 30 de abril del 2016 a Campeche.

2- Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta de los organizadores, para lo cual el Sr. Ramírez Villalobos estará saliendo del país el día 24 de abril, regresando el día 01 de mayo de 2016.

3-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), deberá el funcionario citado, presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.

3-Acuerdo Firme

Cordialmente;

www.incopescas.go.cr/



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

